

Valencia, 21 de diciembre de 2005

**Ref: "Credicoop Obligaciones Subordinadas Serie A" Comunicación amortización total de la emisión.**

Muy Sres. nuestros:

En relación a la amortización anticipada de la emisión "Credicoop Obligaciones Subordinadas Serie A", adjunto a la presente remitimos certificación acreditativa de la fecha efectiva de amortización así como del importe reembolsado.

  
José Enrique Martín Moya  
Secretario General

EDUARDO FERRER PERALES, Secretario del Consejo Rector y titular de la facultad certificante, con cargo vigente e inscrito, de CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, S. Coop. de Crédito, domiciliada en Valencia, Paseo de la Alameda, número 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3073 general, 389 de la sección general de Sociedades, folio 97, hoja núm. V-5578, inscripción 1ª y en el de Cooperativas-Sección central, con el nº. 199 SMT, con CIF. nº F-46028064.

**CERTIFICO:**

Que atendiendo el contenido de la autorización de reembolso anticipado efectuada por el Banco de España en fecha 2 de noviembre de 2005, el pasado 15 de diciembre se ha efectuado el reembolso del nominal de la totalidad de los títulos a los 223 obligacionistas de la emisión "Credicoop Obligaciones Subordinadas Serie A", que en conjunto suman seis millones de euros.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Valencia, a 21 de diciembre de 2005.

Vº. Bº.  
El Presidente

Fdo.: Luis Juáres Argente